

La ciudad de Lorca sabado primero de setiembre de 1572  
 En el día de juramentacion en la sala de ayuntamiento de la  
 dicha ciudad segun que lo es de costumbre de juramentacion para entrar  
 en las cosas tocantes al servicio de sumario y bien publico de esta  
 ciudad los muy honrrables señores loraes a saber el doctor caran dona aldo  
 mayor en ella y el leontreras del ara su fernan dez manrique  
 namon ponce de leon y fernan perez de melo y fernan felix de  
 vreta Diego mateo de que vara Luis ponce de leon alonso pon  
 ce de leon

Los dichos señores a los dichos que se muestra a cada uno de los  
 videntes regi. dice de la ciudad para el martes que viene de  
 jueves del presente para que con acuerdo y parecer de los dichos  
 señores de la comodi de sea, se vayan a ver para pagar a  
 al dicho señor felix de vreta de sueldo de su oficio que fue de la  
 ciudad de los miles que esta ciudad le debe del año de  
 setenta y nueve y mandaron, que solo se firme de los  
 los cavalleros regi. dice de suena, de regimenes y malos y otros  
 aca de uno que faltare

En esta y unta de se leyo una carta de bonito de la villa de  
 estante en la fuente de la lamo su faja a treynta de agosto  
 En esta estado entre el s<sup>o</sup> licenciado su leontreras lara

carta de  
 vreta  
 de fernan  
 vajuo  
 de vreta  
 m. n. n.

Los dichos señores de Xevon que atento que se le muestra y se muestra muy  
 notorio que su oficio alguazil mayor de esta ciudad agerido  
 muy muy agraviado y excedido en su oficio y es muy con  
 siderado para que los de esta ciudad se acuerden de que no  
 mungas que ellas del y para que se remedie a cada uno  
 que se cobren a el señor conegidor suplica de la paga m. n.  
 de esta ciudad de remover a el señor su oficio de el oficio  
 y en la ciudad de la lamo en el lugar que tenga parte de su fi  
 enca para el <sup>oficio</sup> de su oficio de sumario y bien publico de esta  
 publica la qual esta labo van los de <sup>oficio</sup> de su oficio de su oficio  
 lara y namon ponce de leon en la qual carta se aspa  
 figuen algunos agraviados que agerido  
 El s<sup>o</sup> de los folios de vreta regi. dice de vreta que no es el co  
 de vreta

700  
 700

El s<sup>o</sup> fernan dez manrique regi. dice de vreta que para  
 de vreta fuera nule consta los agraviados que agerido el s<sup>o</sup>  
 de vreta y para <sup>oficio</sup> de vreta de vreta que se aspa y n. n.  
 macion  
 los dichos señores de Xevon que se muestra la lora de vreta  
 En esta estado entre el s<sup>o</sup> de vreta de salazar regi. dice de vreta

